

En Torno al Matrimonio

julio 1, 2017

Dado el pecado original, mantener unidos en matrimonio a un hombre y una mujer hasta que la muerte los separe no es cosa fácil, pero ese fue el designio original de Dios para los seres humanos desde el principio de la Creación, y así permanece. Sin embargo, por el tiempo en que Él instituyó a través de Moisés la Ley del Antiguo Testamento, se tuvo que hacer alguna concesión para el divorcio, “a causa de la dureza del corazón del hombre” (Mat. XIX, 7–8). Pero no era así como Dios quería que fuera el matrimonio, y por eso cuando Nuestro Divino Señor instituyó el Nuevo Testamento, por un lado abolió el divorcio mientras que por otro lado Él hizo del Matrimonio uno de los siete canales especiales de gracia santificante, uno de los Sacramentos sobrenaturales, para que todas las almas que entraran a Su Iglesia tuvieran acceso a una ayuda sobrenatural especial para mantener unidos sus matrimonios.

Tampoco están involucrados en su matrimonio solamente el hombre y la mujer. La educación apropiada de los hijos requiere tanto de su padre (biológico) como de su madre (biológica), y normalmente esto requiere que ambos permanezcan juntos para proveer un hogar completo y estable. Además, la salud de la sociedad en su conjunto requiere que los niños sean capaces de crecer y convertirse en adultos sanos. Así que si la Cristiandad alguna vez alcanzó una altura sin precedentes de civilización, se debió en gran medida, si uno piensa en ello, a la fortaleza del matrimonio católico. De allí se sigue que el Diablo constantemente está atacando el matrimonio natural y católico como un medio principal para desmoronar la cristiandad y enviar todas las almas al infierno.

En nuestro tiempo, el derrumbamiento de la cristiandad por medio del debilitamiento de la Iglesia dio un paso enorme hacia adelante con el Vaticano II (1962–1965). Antes de este

Concilio, las anulaciones de matrimonios católicos estaban reguladas estrictamente. No había divorcios, porque debía probarse frente a los oficiales de la Iglesia que por una razón sería el matrimonio contraído había sido inválido desde el principio, por lo que un matrimonio válido nunca tuvo lugar. Pero desde el Concilio, esta rigurosidad ha dado paso al laxismo, de modo que las anulaciones excepcionales ahora se han convertido en la regla en algunos países, esto es, el "divorcio católico". Por lo tanto, cuando Monseñor Lefebvre fundó su Fraternidad San Pío X para resistir la decadencia desatada por el Vaticano II, naturalmente que su Fraternidad evitó las anulaciones fáciles e hizo todo lo posible para ayudar a las parejas católicas, en la sociedad disolvente de hoy, a forjar un matrimonio que se mantuviera unido.

Desgraciadamente, los sucesores del Arzobispo a la cabeza de su Fraternidad han trabajado desde hace 20 años en forma disfrazada pero tenaz para unirse a la Iglesia Conciliar, abandonando su resistencia al Concilio Vaticano II. Esto significa que hace tres meses, cuando el Papa Conciliar autorizó a los obispos Conciliares a delegar a sus sacerdotes Conciliares para tomar parte activa en los matrimonios celebrados dentro de la Fraternidad, entonces por un lado el Cuartel General de la Neofraternidad celebró la decisión como una gran dádiva de Roma y anunció que esta decisión papal cambiaría la práctica de los matrimonios de la Fraternidad, mientras que por el otro lado, siete sacerdotes mayores del Distrito francés de la Fraternidad protestaron públicamente en contra de la interferencia conciliar de Roma en la práctica católica. El Cuartel General degradó sin tardanza a los siete que protestaron y también despidió al autor de la protesta.

Así, la guerra entre el liberalismo y el catolicismo se enardece. Se informa que tres de los siete mantienen su posición. En resumen, como uno de ellos escribió, cualquier obispo conciliar puede ahora enviar un sacerdote a una boda de la Fraternidad —y ¿cómo puede ser enviado de vuelta este

sacerdote, después de haber sido tan bienvenido por el Cuartel General? O el obispo puede negar un sacerdote –pero este es solo un accidente afortunado, dejando intacto el principio peligroso de interferencia conciliar. O al obispo se le permite delegar a un sacerdote de la Fraternidad –pero esto es susceptible de suscitar en cualquier Priorato de la Fraternidad matrimonios tanto Conciliares como no Conciliares, con relaciones falsificadas, por no decir enfrentadas, entre los dos. Conciliarismo y catolicismo no pueden mezclarse ni reconciliarse entre sí.

Kyrie eleison.